

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES., 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11670

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 18 de Marzo de 1890

DE LA NOCHE

LOS ANUNCIOS

insértense en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
en 20 periódicos más cuestan

A UNA PESETA LÍNEA.

Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.

LOS SUSCRITORES DE AÑO

pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES

de un retrato de alto, recibido en la Adm.

OFICINAS: FACTOR 5.

Si Toseis
PASTILLAS BRAUDEL
En todas las Farmacias.

Madrid: Farmacias Lletget, Moreno Miquel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passalera, Compañía, Jose Hernandez, Dr. Garrido, Borrell hermanos, compañía Ibero-universal.

OBRAS DE VENTA
EL CIRUJANO DENTISTA, en 2 tomos, con más de 500 grabados, 4 to y 25 pls. ejemplar.
EL VADEMECUM, en un tomo, con el programa de exámenes, 15 idem.
11 tomos de la REVISTA ODONTOLÓGICA, 4 to idem.

EL CONSULTOR DEL DENTISTA, en cuatro tomos, con más de 1000 grabados, inédita; se vende la propiedad de ella.
En casa del autor, Alcalá, 19.
C. TRIVIÑO É HIJOS, DENTISTA.

SE VENDEN COCHES, CABALLOS, GUARNICIONES y todos los ensares de cochera de lujo. Sin correedores. Informes, TURCO, 8, 3.ª izquierda.

FOTOGRAFÍA INSTANTÁNEA
Cámara Victoria, con depósito para treinta placas de 6 1/2 por 10 centímetros, completa, 225 pts.
Cámara Washington con depósito para doce placas, de 6 por 8 centímetros, 50 pts.
Id. id. para doce placas, de 9 por 12 centímetros, 75 pesetas.

envíos a provincias
VIUDA DE ARAMBURU
12, PRINCIPLE, 12.-MADRID.

SOMBREROS BARATISIMOS POR FIN DE ESTACION. Se hacen vestidos lutos en 24 horas, con ó sin géneros de esta casa.—Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

PINILLOS
CAMAS INGLESES
COLCHONES DE MUELLES Y DE LANA
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
Precios sin competencia.—Clases sin rival.
ALCALÁ, 17 (A FORNOS.)

PARA SAN JOSÉ
El regalo que más luce es una bonita lámpara del variado y elegante surtido que ha recibido el NUEVO BAZAR DE ALUMBRADO, Hortaleza, 15, el cual ha establecido VENTA A PLAZOS SIN FIADOR

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas DE OCHOA.
Prospectos gratis. Duque de Alba 13, pral., Madrid.
De venta en las principales farmacias.

Muerte de las herpes!

Interesa mucho leer el anuncio en 4.ª plana
ORINA. Piedra, catarros, irritación, debilidad, ardor, posos y males secretos, cura infalible, 6 pts.; va correo; consultas gratis y por correo.—Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

SAN JOSÉ
FIESTA DE PRECEPTO
PUM!

No hay José, Pepe, Pepito, Pepita que, para celebrar su santo patron, no compre un tarro de tan delicioso é higiénico PONCHE.

Todo el mundo sabe que se debe tomar hierro para curar la anemia, los dolores de estómago, las irregularidades, pero lo importante es elegir una preparación que contenga el hierro que encierra la sangre y los fosfatos de los músculos, y los médicos recetan de preferencia el Hierro soluble de Lerax que desarrolla a los niños pálidos y endeables, a las doncellas debilitadas por la crisis de la pubertad, a los que padecen de empobrecimiento de sangre, excitando el apetito y reconfortando todo el organismo.

Las irritaciones de pecho, los resfriados, catarros y bronquitis, se combaten eficazmente con el Jarabe y la Pasta de Pino Marítimo, de Lagasse, preparados por la sávia fresca recogida en el momento en que el árbol se halla en todo su vigor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley autorizando al gobierno de S. M. para otorgar a D. Manuel Beluanda la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Luchana a Muguia.

Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo de Daimiel, termine en Pozna (Ciudad-Real).

Otra autorizando al gobierno de S. M. para otorgar a D. Guillermo Pozzi la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Elgoibar a Deva (Guipúzcoa).

Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección de Instrucción pública el director general de Agricultura, por tener que ausentarse de esta corte para Berlin como delegado del gobierno

en la conferencia internacional, el director de Instrucción pública.

ULTRAMAR.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la apreciación que se hace sobre las condiciones que reúne el vapor España, de la compañía Trasatlántica, y aplicación de varios artículos del contrato respectivo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.
Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-30. 4 1/2 por 100, 106-00 0/6.
Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 73-70.
Obligaciones de Cuba, 508-00.
Consolidados ingleses, 97 3/8.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 73 7/8.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73 8/8.
Paris, 17.

A consecuencia de la conferencia celebrada esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros entre M. M. Freycinet, Constans, Bourgeois y Fallieres se ha llegado a un acuerdo sobre la aplicación de las leyes escolares y la interposición del tratado franco-turco que será mantenida, reservando a la Cámara su libertad de acción para cuando venza el término de los tratados en 1892.

En vista de esto Mr. Ribot ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

El ministerio ha quedado constituido definitivamente, conforme se telegrafió esta mañana.

Mr. Etienne seguirá desempeñando la subsecretaría del ministerio de las Colonias.

Los nuevos ministros se presentarán al presidente de la república a las cuatro de la tarde.

Paris, 17.
La declaración que leerá mañana el gobierno ante la Cámara, será breve. En ella se establecerá que el gobierno confía en tener por eje principal de su conducta la mayoría republicana, y que se esforzará al propio tiempo en no perder de vista los intereses del país entero, así bajo el punto de vista moral como del industrial, comercial y económico. Tres puntos mirará con preferente empeño el gobierno: la aplicación de las leyes escolares, el presupuesto y la interpretación del tratado franco-turco de 1802. Acerca del primer punto, el gobierno declarará que las leyes escolares son tales leyes, y deben ser observadas, si bien serán aplicadas progresivamente, a medida de la necesidad y sin lastimar los sentimientos religiosos de la población. El presupuesto Rouvier será mantenido en su conjunto, con especialidad en lo que se refiere a la consolidación de las obligaciones sexenarias, recargo del alcohol y reintegro del presupuesto extraordinario al ordinario. En cuanto al tratado de 1802, la declaración ministerial sin pedir a la Cámara que vuelva sobre su reciente votación, explicará que el gabinete se compromete a conservar a Francia la libertad

de acción para 1892. Consigna, por fin, el nuevo gabinete, que manteniendo en toda su integridad la última ley militar, buscará procedimientos de aplicación que no interrumpen los estudios superiores ni la carrera eclesiástica, dando a los estudiantes de cierta categoría, la posibilidad de comenzar su servicio militar a los 18 años.

Berlin, 17.
La discusión de hoy en la conferencia obrera se ha reducido al descanso del domingo, acordándose que la reglamentación del trabajo en las minas se reservará para las últimas sesiones.

El emperador Guillermo sentará mañana a su mesa a los delegados de la conferencia. Parece que el príncipe de Bismarck les obsequiará con otro banquete.

Los miembros de la conferencia serán invitados a todas las fiestas de la tarde.

Roma, 17.
El emperador Guillermo envió a Su Santidad Leon XIII a principios de marzo una carta anunciándole el nombramiento de monseñor Kopp, como delegado alemán en la conferencia obrera, y añadiendo que contaba con el apoyo del Papa y del clero para resolver la cuestión social. El Papa contestó la semana última dando gracias por el nombramiento de monseñor Kopp, y diciendo que la resolución de los problemas sociales descansa en la aplicación de dos principios cristianos: el descanso del domingo y la instrucción religiosa, y que este importante asunto ha interesado siempre a la Iglesia.

Berlin, 17 (8 n.).
Se asegura que el príncipe de Bismarck ha anunciado esta tarde la intención de dimitir.

La noticia produce gran sensación.
Ha sido nombrado secretario de la comisión del registro y matrícula de caballos de pura sangre D. Manuel Igual y Gomez.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a la sociedad Jockey-Club, de Jerez de la Frontera, la cantidad de 1000 pesetas para premio de las carreras de caballos.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que por los gobernadores civiles se haga saber a los ayuntamientos que no se opongan a la recaudación por la asociación General de Ganaderos del valor de las reses mostrencas.

Los amigos del Sr. Martos impugnarán la partida de la guardia penitenciaria establecida en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Parece aplazado hasta mayo el anunciado viaje propagandista de los diputados de union republicana.

Anoche se dijo que un diputado conservador anunciará hoy una interpeleación al gobierno, sobre las defraudaciones descubiertas en la isla de Cuba.

Es seguro, dados los últimos vientos de la discusión del sufragio, que no terminará la del proyecto en toda esta semana.

EL HERMOSO SOLIGNAC.

POR JULIO CLARETIE.

118

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Luisa estaba muy pálida y trataba inútilmente de sonreirse.

—Ya sabéis cuál es mi modo de pensar,—prosiguió el emperador.—No me gusta que una mujer bonita como vos, deje de dotar a algún marido, de hermosos hijos robustos y útiles al Estado.

Entonces la condesita se ruborizó, el borde de sus preciosas orejas tomó el color de las cerezas, y Josefina fué la que se puso livida cuando Napoleón continuó:

—Una mujer sin hijos me hace el efecto de un soldado que deserta.

Quizás no se daba cuenta del horrible sufrimiento que con aquellas palabras causaba a la emperatriz.

—En fin, resumiendo, casaos, condesa!

—¿Es una orden, señor?

—Es un consejo.

—Vuestra majestad es demasiado bueno y si lo permitiera...

Luisa se detuvo; sentía sus venas latir y sus pulsaciones eran de fiebre.

—¿Y bien!—preguntó el emperador,—¿deciais!

—¿Quería, señor, pedir una gracia!

—¿Vos?

Habiase levantado y paseaba lentamente.

Luisa le seguía.

Nunca he solicitado nada de vuestra bondad, señor; pero esta vez la suplico que me atreva a dirigiros es ardiente, indiscreta... desesperada.

El emperador frunció las cejas.

—Veamos, ¿de qué se trata?

—De un militar, señor!

—De un militar?—dijo Napoleón con ironía.

Luisa adivinó su pensamiento.

—Sí, señor, de un militar valiente que ha servido bien a su país, pero a quien una pasión indómita le ha hecho faltar a su deber... Dispensad que una mujer se atreva a hablaros de un hombre cuyo destino pende de vuestra justicia...

Pero si vuestro papel, señor, es ser grande, pensad que el nuestro, pobres mujeres, es el suplicar... Vos tenéis la costumbre del poder, nosotros la de la compasión... Perdonadme, señor, y escuchadme.

El emperador al principio, estuvo decidido a contestar, con un gesto, que no podía ó no quería escuchar nada; pero el acento de Luisa le conmovió. La condesita tenía realmente un poder particular sobre el dueño del mundo.

—Vamos, hablad pronto. ¿Qué ha hecho vuestro militar?

—Lo que ha hecho, señor, no me atrevo a decirlo.

—Entonces es inútil que me habléis de él.

—Pues bien, ha conspirado...

—¡Ah! ¡bah!—dijo el emperador.—En ese caso, tanto peor para él.—No me gustan los revoltosos y agitadores, ya lo sabéis. ¿Qué es vuestro conspirador? ¿Tiene algún grado?

—Sí, señor, ha llevado las charreteras de comandante.

sido demasiado bueno. Todos esos chisgarabís, exceptuando Segur, Piré, Flahaut ó Turanne, me han recompensado insurreccionándose contra mí. ¡Les he dado grados, y me han devuelto injurias! Es al menos conde ó marqués vuestro comandante!

—No, señor; el comandante para quien os pido el indulto, ha conspirado, porque es republicano.

Napoleón pareció asombrado.

—¿Tratais ahora a los jacobinos?—la preguntó.

—Yo hago en mi humilde esfera lo que debe hacer un soberano, señor,—repuso con risueña firmeza la condesita,—dejo que se acerquen a mí todos los hombres de corazón.

—¡Oh! ya se que tenéis talento.

—Y que os soy adicta, señor.

—Lo que no os impide defender a mis enemigos.

—Yo no defiendo, suplico.

—Entonces decid de una vez que es un filadelfo vuestro comandante.

—Lo ignora, señor; solo sé que es un proscrito y un buen militar.

—Un amigo de Oudet y de Malet?

—¡Tampoco lo sé; pero estoy segura de que es amigo de su país, señor!

—¡Ah!—dijo Napoleón con mal humor,—mucho le defendéis, señora, y, no obstante, debéis saber que no me gustan los indisciplinados!

—Lo sé, señor; pero permitidme que os diga, y por ello os pido me dispenséis, que la clemencia es una virtud que desarma hasta el odio; dejadme murmurar a vuestro oído como una plegaria que la vida de un desgraciado, oculto en un rincón de París, importa poco a vuestra seguridad, y empañaría—perdon, señor—vuestra gloria presente... No veáis en mi súplica más que la prueba de una admiración profunda y de una fidelidad absoluta, y conceded a una mujer que hasta ahora nada ha solicitado de vuestra Majestad, el indulto de un hombre que, perdonado por vuestra Majestad, tiene un corazón bastante recto para no volver a conspirar contra su persona!

—¿Habéis visto representar Cinna?—dijo el emperador.

—La clemencia de Augusto!

—Pues bien, sí, señor—dijo Luisa, tratando de sonreír.—Escuchad a Corneille, si no queréis escucharme a mí!

—El caso es que esas piezas, valen más que las de Brunet—murmuró Napoleón.

Y permaneció por un momento, en silencio.

—¿Vuestro comandante está en lugar seguro?

—La dijo.

—Sí, señor.

—¿Y conocéis su retiro?

—No, os juro que no...

—Creo adivinar su nombre. El duque de Otranto me tenía al corriente de los sucesos parisienses, y desde Schoenbrunn seguía todo lo que pasaba aquí. Es del comandante Riviere de quien se trata.

—Sí, señor,—contestó,—Luisa con voz firme.

—Un hombre valiente, en efecto. ¡Que el diablo se lleve sus ideas del año III! Acaso no ha cambiado todo desde hace quince años? Pero en último resultado, prefiero un Jacobino insurrecto, que un monárquico somatido y descon-

tro? Nada puedo hacer ahora en favor de mi hermano de armas ni nada pude hacer antes más que arriesgar mi vida por devolverle la libertad.

—Es cierto,—dijo Luisa,—no hay que esperar que podáis aplacar a su majestad.

Movió un momento la cabeza con desaliento; pero luego se sonrió:

—Y lo que vos no podeis obtener, no habria quizás alguien que lo consiguiera...

—¿Quién? ¡Afortunadamente, nadie sabe que se ha hecho del comandante!

—¡Nadie! Deveras. ¡Y yo?—dijo la condesa.

—¿Vos?

—El emperador que me ha permitido, aunque no con frecuencia, tomarme algunas libertades con él; quizás concediera a una mujer, lo que negaría a un militar. Además me parece que habia de estar elocuente, persuasiva...

Defendiendo al comandante Riviere creeria defender a...

—¿A quien?—preguntó Solignac viendo que Luisa se detenía.

La joven no contestó, pero con acento decidido dijo:

—Vamos, ¿qué os parece mi proyecto, coronel?

—Me parece que sois la más decidida y la más encantadora de las mujeres.

—¡Ah! coronel, eso el señor de Saint-Clair lo diria asi tan bien como vos.

—Y pienso que, si desde hace mucho tiempo no os hubiese consagrado mi más profunda adhesión, os la debería desde este instante, solo por vuestro propósito de salvar a mi hermano de armas.

—¡Gracias a Dios! Eso me agrada más que un madrigal! ¡Con que me aconsejais que hable al emperador?

—Sí, pero creed, señora, que aunque obtengais el indulto, el comandante Riviere no le aceptará!

—¿De veras!—dijo la señora de Farges.—¿Es acaso un espartano?

—Casi, casi.

—¿Y qué nos importa que acepte ó no el indulto después que el emperador lo haya concedido? Supongo que vuestro laccedemonio no llegará hasta el punto de reclamar el piquete de ejecución. Y además, como marido engañado, desea la muerte... pero hallando a la que ha amado...

—Y a quien perdonado, pero a la que no volverá a ver jamás. Hace poco os dejé concebir la esperanza de reunirlos... de unirlos... ¡pero es un sueño irrealizable!

—Pero realmente no tiene nada de humano vuestro comandante Riviere? ¡Ya no ama nada en el mundo?

—¡Amo dos cosas que para él no son más que una: la libertad y la Francia!

—Que viva, pues, para la Francia, y también, y esto es lo que le hará aceptar el indulto, que viva para el odio que debe tener al marqués de Otona. Vamos, coronel, veré al emperador, le hablare, le seduciré, y obtendré el indulto del comandante Riviere, que podrá, si quiere, saciar en seguida su venganza! ¡Yo no me opongo a que mate ó se haga matar por el marqués de Otona; lo que no quiero es que vos, coronel, arriesqueros contra ese italiano una vida glorio-

sa, por la que ha sido preciso implorar, no a Napoleón, sino a quien es más poderoso que el emperador, y que nos la ha concedido, ¡a Dios!

—¿No queréis que arriesgue mi vida contra ese de quien hablais?—preguntó Solignac.

—¡Seguramente que no!

—¿Y por qué?

Solignac esperaba la respuesta con una angustia que le oprimía el corazón, experimentando un dolor agudo si, pero que no carecía de encantos.

—¿Por qué?—repitió Luisa de Farges bajando la voz, conmovida a su vez y tratando de conservar el tono de conversación indiferente que habia tenido hasta entonces.—Porque apenas estais curado... porque... sin duda... una lucha... y además... porque el doctor Dupuytren...

Detúvose como un momento antes mirando detenidamente a Solignac. Sus ojos negros se fijaron en los azules del coronel, é instintivamente sus preciosas manos iban como atraídas hacia las manos del joven.

—No—dijo Solignac en voz baja con voz cadenciosa y varonil,—no es por eso, no es verdad. ¡No es por compasión, no es porque mi vida está suspendida de un hilo a causa de esa herida siempre mortal, no es por eso! Es porque sabéis que esta vida os pertenece toda entera, que querria darla a una señal de esta mano que tengo entre las mias; es porque sabéis que quiero vivir para vos, que os pertenezco y que os amo.

—A medida que hablaba, Luisa, cuya fisonomía acostumbraba a ser risueña, se fué poniendo seria y pálida, y sin decir una palabra, lanzó un grito que se escuchó en la sala, y como succumbiendo al peso de una profunda emoción, dejó caer la cabeza sobre el hombro de Solignac.

Y el coronel, que seguía silencioso estrechando las manos de la condesa, acercó suavemente sus labios a los hermosos párpados cerrados de Luisa y besó sus ojos, mientras que le parecía que una voz agonizante murmuraba estas palabras, oidas tantas veces en las horas de aventuras, pero que creía comprender por primera vez.

—¿Te amo!

La prueba era demasiado fuerte para aquel pobre corazón destruido. Solignac lanzó un grito ahogado, levantóse bruscamente y se apoyó vacilante sobre un mueble.

—¡Dios mío! ¿qué tenéis?—exclamó Luis asustada.

—Nada—contestó.—¡La dicha también hace daño!

Y tratando de sonreírse, añadió:

—Es el corazón... Tenéis razón, Luisa; mi vida depende de un soplo, y debo ser avaro con ella... ¡Ah, y sin embargo, qué feliz soy!

Habia vuelto a coger una de las manos de la condesa y se la estrechaba.

—Voy a marcharme. Un poco de reposo, y el dolor se disipará. ¡Ah, qué buen dolor! ¡Qué amor dolor!

La joven quiso detenerle, pero Solignac tenía el inquieto deseo de estar solo para disipar su sufrimiento físico y para saborear la alegría de su alma.

—¿Y si os sucede algo en el camino?

—¡No temáis! No se muere nadie de alegría.

—Dio un último y emocionado beso sobre la

tro, la cual se votará también el lunes próximo.

Por último, se dio cuenta de haberse recibido con aprecio algunos donativos, entre los cuales se halla el nuevo y curioso libro de nuestro querido amigo y compañero Sr. Ossorio y Bernard, titulado *Papeles viejos e investigaciones literarias*, levantándose después la sesión.

El domingo próximo se verificará la recepción de D. Alberto Bosch en la Academia de Ciencias Físicas y Naturales. Contestará a su discurso el Sr. D. José Echegaray.

Algunos periódicos han hablado de que están sin pagar las cuentas de farmacia de la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Según se nos manifiesta con datos auténticos, el alcalde ha pagado todas las cuentas que le han sido presentadas y que estaban justificadas y dentro del presupuesto hasta fin de febrero último.

Lo que hay es que hasta el año pasado las cuentas de farmacia de las casas de socorro que tienen rentas propias, como sucede a la de Buenavista, han venido cubriéndose con los fondos de dichas rentas. Pero este año han subido las cuentas a cifra tan exorbitante, que la partida del presupuesto quedó agotada en fin de diciembre. De esta manera con los recursos ordinarios no ha podido, sin incurrir en responsabilidad legal, habilitar pagos el alcalde.

Ha expuesto el Sr. Mellado a la comisión de beneficencia la necesidad de acudir al capítulo de imprevistos para satisfacer aquellos gastos, y mientras tanto ha indicado al presidente de la casa de socorro de Buenavista la posibilidad de echar mano del fondo de calamidades para pagar algo.

Una vez habilitados los créditos por la comisión, podrán ser satisfechos sin infracción de ley, y también sería entonces ocasión de que el Ayuntamiento se ocupe de lo exorbitante de esas cuentas, pues hay casa de socorro que en lo que va de ejercicio ha gastado en farmacia de 9000 a 10000 pesetas, y aun faltan cuatro meses para terminar el año económico.

Anoche, con un lleno completo, se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los autores de *El diamante rosa*.

Los Sres. P. Palacios y Marqués fueron llamados a escena muchas veces y colmados de aplausos.

Hoy martes se verificará en el teatro Lara el beneficio del aplaudido actor señor Tamayo, en el que tomará parte la tan aplaudida infantil rondalla aragonesa, tocando escogidas piezas de su repertorio.

En el teatro Español, tendrá lugar mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, a las cuatro y media de la tarde, la última representación del extraordinariamente aplaudido drama en tres actos, original de D. Pedro Novo y Colson, titulado *La bofetada*, el que tan magistralmente desempeña el primer actor D. Ricardo Calvo.

En el Salón Romero tuvo efecto anoche el anunciado concierto de beneficio a favor de D. José María Guervós, que fue muy aplaudido en las piezas que ejecutó al piano, y siéndolo más todavía, el hermano del beneficiado y reputado pianista, D. Manuel.

El Sr. García Prieto no pudo tomar parte a causa de encontrarse indispuerto.

El destino de segundo comandante de la provincia marítima de Algeciras ha sido declarado de la clase de capitán de fragata.

La juventud republicana, que esta conforme con la circular de la minoría de la asamblea última, se reunió anoche en los salones de la redacción de *La Justicia*,

nombrando presidente al Sr. Gonzalez Serano, quien pronunció un discurso encareciendo la consecuencia en el partido.

El Sr. Delorme, redactor de dicho periódico, leyó una Memoria relativa a la enseñanza laica y reformas introducidas en ella.

Los vendedores de la plaza de los Montesanos han presentado una instancia al alcalde presidente pidiendo que se persiga la venta ambulante, que les irroga muchos perjuicios.

El señor marqués del Busto ha sido nombrado director del hospital clínico.

El general Chinchilla estuvo ayer en Palacio a despedirse de S. M. la reina.

Se anuncia el nombramiento de una comisión mixta por los ministerios de Estado, Marina y Justicia, que determine la forma de llevar a efecto la ley tipo sobre derecho marítimo internacional propuesta por el congreso de Bruselas.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Valencia, 17 (9 40 n.).

El total de lo defraudado en la delegación de Hacienda asciende a 3000 pesetas. Se halla incomunicado el empleado don Tomás Gomar.

Una mujer que estaba lavando en el río se ha resbalado y caído al mismo, perdiendo la vida. Grandes frios.—*Ferrando*.

Almería, 17 (5 t.).

En la madrugada de hoy se desplomó parte de una tapia de uno de los torreones del fuerte de la Alcazaba, cayendo sobre una casa próxima y produciendo la muerte a Damián Visval y contusiones graves a su esposa, Juana Martínez Leal. El juzgado instruye diligencias.

Lerida, 17 (5 39 t.).

El juez municipal de Gerp de Os participa que el día 16, sobre la una de la tarde, se cayó una tapia es las inmediaciones de dicho pueblo, dejando muertos en el acto a un niño y dos niñas, que eran hijos de D. Antonio Rufach Puig. El referido juzgado instruye diligencias.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El príncipe Gortchacow, ministro de Rusia en Madrid, dió anoche una comida en su casa, en honor del nuevo embajador de Italia en esta corte, señor marqués de Maffei.

Asistieron: el embajador de Italia, la duquesa de Osuna, la duquesa viuda de Bailen, los duques de Mandas, los duques de Vistahermosa, el duque de Almodovar del Rio, el señor de Rubianes, marqués de Aranda; los marqueses de Ayerbe, los condes del Villar, los marqueses de Bofaños, la marquesa viuda de Romero de Tejada, el ministro de Portugal con su señora, el Sr. Belle, consejero de la embajada de Francia, con su señora; el conde de Bañuelos, el príncipe de Hohenloe, secretario de la embajada de Alemania, el príncipe Alejo Galitzine, consejero de Estado ruso; el baron Forff, secretario de la legación imperial.

El lunes próximo se verificará otro gran banquete en casa del mismo señor ministro.

Quejábanse ayer en el Congreso los defensores de la reforma electoral ultramarina, de que esta fuera combatida por algunos con datos tan inexactos como el de suponer que nadie aquí ni en las Antillas, pide el sufragio universal ni otra cosa que la rebaja del censo a diez duros. Añadían que en Puerto-Rico ha imperado el sufragio universal desde 1872 a 78 y del 69 al 72 se reconoció el derecho de sufragio a todo el que sabía leer y escribir ó pagaba alguna contribución; en Cuba la directiva del partido autonomista

acaba de reclamar la ley del sufragio universal. La pide en su enmienda el Sr. Labra apoyado por el asimilista señor Celis, de Puerto-Rico, y los señores Lopez Dominguez y Dávila apoyan la rebaja a cinco duros.

En Mondoñedo debe levantarse uno de estos días el cadalso para los seis reos del crimen del Valle de Oro, cuyo indulto fue denegado en el último consejo.

Con tal motivo, es grande la consternación de que se hallan poseídas las gentes de aquella ciudad y de los pueblos inmediatos.

Los periódicos de Lorca dan cuenta de un crimen espantoso cometido en aquella población.

En una casa de la calle del Padre García, un individuo de unos 30 años, llamado José Rodríguez (a) *Flora*, de oficio barbero, asesino de una puñalada en el pecho a la joven Rafaela Meca, con quien sostenía amores ilícitos.

Inmediatamente el enfurecido criminal cogió a la madre de la interfecta y, faca en mano, hubiera dado fin de ella, si la infeliz mujer no se hubiera defendido con arrojo de aquella fiera, logrando desarmarle después de heroicos esfuerzos, pero no sin resultar con una profunda herida en el pecho, que le partió una costilla del lado izquierdo.

Acto seguido, el insaciable asesino se dirigió al sitio donde se hallaba cadáver la joven con quien sostenía relaciones amorosas, y casi en su misma presencia se hizo un disparo de arma de fuego por bajo de la barba, produciéndose una herida que ha sido calificada de gravedad.

Adelanta la organización de la Sociedad para prever y remediar los accidentes del trabajo en Madrid, patrocinada por el Fomento de las Artes. Dentro de pocos días se repartirán profusamente los estatutos y el discurso inaugural y explicativo del Sr. Labra y se invitará a los directores y maestros de obras públicas y particulares a que aconsejen a los obreros el ingreso en esta asociación humanitaria y previsora. En los principales teatros se darán funciones para arbitrar recursos y será solicitada el apoyo de los grandes establecimientos mercantiles e industriales, así como el de las personas de posición e influencia.

El Dr. Andreu, de Barcelona, ha contratado en Londres un millón de cajitas de metal para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, con el fin de sustituir las de cartón que emplea desde hace veinticinco años.

Los partidarios de la reforma electoral ultramarina atribuyen al Sr. Sagasta la opinión personal de que a Puerto-Rico podría aplicarse el sufragio universal pero que el gobierno no lo pretendía por la actitud de las oposiciones. El ministerio propende a transigir la cuota de cinco pesos para toda clase de elecciones en Ultramar.

Se ha presentado en la delegación de Hacienda un sacerdote a ingresar 1300 reales recibidos de un penitente, bajo secreto de confesion, como restitución al Tesoro público.

Se dice con referencia a los amigos del general Cassola que ni inspira *La Reforma* el ex-ministro de la Guerra ni tiene lazos políticos con este periódico.

El gobernador civil de Valencia llegará a Madrid en un día a otro a conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Mañana no habrá consejo de ministros.

Telegramas particulares recibidos de Valencia dan cuenta del gran triunfo obtenido por nuestro compatriota, el ya

eminente tenor Valero, cantando por segunda vez el *Lohengrin*. Después de forzarle a repetir el *racconto* entre atronadores y entusiastas aplausos, aquel inteligente público le obligó a presentarse nada menos que doce veces consecutivas en escena.

El ferrocarril directo entre Aragón y Castilla, de Medina del Campo a Calatayud, no sólo interesa a las provincias de aquellas, sino también a las más extremas del Levante y del Noroeste, lo que da a su utilidad un carácter más general. Así lo han reconocido los señores señores que de todos lados de la Cámara han abogado por él.

Hoy hace 20 años que falleció el maestro compositor español, D. Joaquín Gaztambide.

Se han recibido en la secretaría del Senado las actas de las elecciones parciales de un senador verificadas en las provincias de Valencia y Madrid, y las credenciales de los Sres. Cort y Claur y conde de Esteban Collantes, elegidos respectivamente por dichas provincias.

A las ocho de la mañana ha llegado hoy a Madrid S. A. el archiduque Carlos Esteban, acompañado de un caballero austriaco y sin servidumbre alguna.

En la estación esperaron a S. A. su augusta hermana la reina regente, el señor duque de Medina Sidonia, la marquesa de Martorell y el general marqués de Sierra Bullones.

El archiduque Carlos se hospeda en la planta baja de Palacio, permanecerá en Madrid unos cuatro días, y esta noche asistirá al teatro de la Opera con la familia real.

El viernes llegará a Madrid, de paso para Francia, donde verá al duque de Orleans, S. A. la condesa de Paris.

Si el tiempo lo permite, tendrá lugar mañana 19, festividad de San José, una novillada con dos novillos embolados para los estudiantes de la universidad del Medrano, que llevarán sus mejores trajes de la época de Pedro Romero; cuatro toros de puntas de D. Carlos Lopez Navarro, y cuatro moruchos embolados para los capitalistas y banqueros. Los matadores serán el Valencia y Lagartijito, de Granada.

Continúan muy adelantados los ensayos del oratorio del maestro Breton *El A pocalipsis*, en el que tomarán parte las señoras Aponte, Moreno, los señores Gomis, Blasco y el gran cuerpo de coros del teatro Real, verificándose la primera audición el próximo domingo, en el Príncipe Alfonso, y la segunda el martes 25, en concierto extraordinario, teniendo para dicho concierto los señores abonados reservadas sus localidades a precio de abono, en los días viernes, sábado y durante el concierto del domingo.

Mañana miércoles, festividad de San José, habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras *La carta de una mujer*, *¿Quién se casa?* y *Goldmrina*.

El miércoles 19 tendrá lugar en el teatro Martín el beneficio del aplaudido actor Sr. Sanchez Palma, en el que tomarán parte la señorita María Lopez, la célebre bailarina de sevillanas y el aplaudido cantador de flamenco Antonio Revuelta, en el drama titulado *Diego Corriente*.

El jueves de la presente semana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la simpática tiple Sra. Polgado. Además del estreno de *Los Triunfos*, y a segunda, hora se pondrá en escena la lindísima opereta, parodia de *Hernani*, titulada *El suicidio de Alejo*,

en la que, en obsequio a la beneficiada tomará parte el tenor Sr. Rihuet.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Berlin, 18 (2 5 m.).

El emperador ha aceptado la dimisión del príncipe de Bismarck.

Viena, 18.

Segun noticias de Buda Pesh reina alguna agitación popular en aquella población, temiéndose que los avanzados provoquen nuevas manifestaciones en las calles.

El gobierno está resuelto a reprimirlas enérgicamente.

Lisboa, 18.

Telegramas privados de Mozambique se hacen eco del rumor de haber sido ocupado el Chiré por los ingleses.

Dichos telegramas añaden: «Pedimos una reparación para la patria.»

Otro despacho anuncia tranquilidad en la costa oriental de Africa.

La primera noticia ha producido gran sensación aquí, pues existía la creencia de que las cuestiones de derecho se discutirían entre Portugal e Inglaterra, y que por lo tanto esta última potencia aplazaría todo acto de fuerza.

Portugal insiste en reservar todos sus derechos sobre los territorios del Chiré y Nyassa.

Anoche se celebró un largo consejo de ministros para tomar acuerdos, según parece, en vista de los telegramas recibidos de Mozambique.

Reina tranquilidad material, pero se teme que se repitan las manifestaciones en las cuales se revele la indignación pública por el acto cometido por los ingleses.

Lisboa, 18.

El gobierno nombró al distinguido escritor Sr. Oliveira Martins, para que tome también parte en la conferencia internacional obrera de Berlin.

Dicho señor salió anoche con dirección a dicha capital por la vía de Madrid y Paris.

Oporto, 18.

El consúl de Inglaterra de esta ciudad sale para su país con licencia ilimitada.

La presencia de dicho funcionario en Oporto, después de su célebre carta, originaba aquí vivo disgusto, y su partida no ha podido menos de calmar los ánimos.

Liverpool, 18.

Ayer ocurrieron en esta ciudad graves sucesos.

Celebrábase en los Docks una gran reunión a la que asistían 15000 obreros declarados en huelga, cuando un vagón cargado de trigo fué arrastrado junto al sitio donde aquella se verificaba.

Los huelguistas, que creyeron que se trataba de interrumpir así la reunión, se arrojaron sobre el conductor del vagón, a quien acerbillaron a puñaladas, derramando por el suelo el trigo.

Intervino la policía y se produjo un sangriento conflicto, resultando varios heridos de una y otra parte.

La policía, impotente para restablecer el orden, se vió obligada a pedir auxilio a la tropa, que puso fin a la contienda.

Londres, 18.

La cuestión de las huelgas preocupa vivamente la atención. Tienden aquellas a generalizarse no solo en las regiones mineras, sino también entre los cargadores de los puertos.

Paris, 18.

La prensa de esta mañana, por haber recibido a última hora la noticia de la dimisión de Bismarck, no puede entregarse a comentarios sobre suceso tan importante.

La noticia no ha sorprendido a los que

manos que Luisa le alargaba y partió dirigiéndola, no una palabra de amor, sino el nombre de su amigo:

—¡Riviere! ¡No le olvideis!

—Os lo juro—respondió Luisa.

Y en ese juramento había como un sobreentendido embriagador («Os juro que os amo»)

Solignac creyó que se volvía loco. No podía respirar, y la sangre latía más precipitada en su pecho.

Al verle, Castoret, que no ignoraba de dónde venía su coronel, le preguntó al verle tan turbado:

—¿Qué ha sucedido alguna desgracia?

—No, al contrario.

—¿Una dicha?

—¡La más grande de mi vida!

Marcial, que la adivinaba, acarició dulcemente la punta de su bigote.

—Catisú también me ha dicho que me amaba—se dijo.

Y mientras que Solignac, quitándose la levita, permanecía sentado en una butaca, con las manos apoyadas en el lado izquierdo como para impedir que su corazón latiese y se destruyese, añadió *in petto*:

—¡Son el demonio las mujeres! Siempre han de causar daño a los hombres. Si son malas, os hacen rabiar, y si son buenas, os producen palpitaciones e inquietudes. ¡Ah! *fe di Di*, sin duda; ha sido una bonita invención... pero muy peligrosa.

La condesa de Farges estaba perfectamente informada cuando anunció la próxima entrada del emperador en Paris. Napoleón llegó el 26 de octubre a Fontainebleau, en donde se instaló con toda la corte. Por un momento la condesa tuvo la intención de ir allí a pedir al César lo que pertenecía al César: el derecho de indulto.

Pero la habían informado de que Napoleón no se ocupaba más que de asuntos políticos, hablando largamente con Cambaceres, tanto que a la misma emperatriz Josefina le había sorprendido a frialdad de su marido. «Por qué el emperador, después de una campaña feliz, se mostraba sombrio y algo intranquilo? Se ignoraba.

—Lo que me parece seguro—pensaba Luisa—es que conseguirá más fácilmente en las Tullerías que en Fontainebleau, el indulto del comandante Riviere.

Este no corría peligro alguno en la demora. Claudio Riviere vivía en su asilo sin que la policía sospechase que habitaba tan cerca un hombre acusado de conspirar contra la seguridad del Estado. No era solo el comandante el que en aquellos momentos escapaba a los agentes de Fonché; en otro rincón de Paris existía un general proscrito, antiguo hacía bastantes meses en el fondo de un antiguo claustro. Victor Hugo, de quien fué padrino, nos ha contado su historia. Se llamaba Lahorie, y su refugio se llamaba el convento de las Feuillantines.

Claudio Riviere le conocía. Lahorie, como Guizot, Malet, Oudet y Riviere, quería devolver a la libertad a su país. Todos estos militares habían de antemano hecho el sacrificio de su vida. El comandante esperaba ahora con una

impaciencia febril, la señal que debía darle Bernardo Thévenot.

—Hasta muy pronto—había dicho Varus—y Claudio sentía la angustia profunda que precede a la hora de la lucha. Sentíase conmovido, no por miedo, que él no lo conocía, sino ante la sola idea de que la emancipación se acercaba. Y aquella emoción y aquella angustia duraba ya hacia varias semanas, sin que Riviere oyese la voz de su compañero de esperanza gritarle: ¡Adelante!

Pasaban los días y las semanas, y Riviere permanecía en acecho, por decirlo así, y como oído.

Napoleón se disponía a volver a Paris. ¿Qué esperaba? ¿Qué sucedía? ¿Había hallado la policía huellas de la conspiración? Todas estas interrogaciones se dirigía Claudio Riviere sin obtener contestación.

La llegada de Napoleón había sido la señal de numerosas fiestas particulares. Cada uno de los grandes dignatarios del imperio aspiraban a la honra de dar durante algunas horas hospitalidad al vencedor de Wagram.

Se había pensado en una fiesta griega en el Pequeño Trianon, en donde habitaba entonces la princesa Berghese.

En la relativa libertad de una de estas fiestas era en donde Luisa de Farges pensaba sorprender al emperador; pero aquellas reuniones de la antigüedad, se suspendieron.

—Esperaré—dijo Luisa a Solignac.

No tuvo que esperar mucho tiempo. El príncipe de Neufchatel convidó al emperador, a la emperatriz y a la corte, a una partida de caza, seguida de una representación teatral en Grosbois, la *Chimpe* moderna, que había habitado el dictador Barras.

La condesa de Farges estaba invitada, así como el coronel Solignac, que por primera vez después de su herida vestía el elegante uniforme de los húsares de Berchemy.

Cuando después de la cena el emperador con aire fastidioso y desagradable entró dando el brazo a Josefina, en el salón en que Berthier había hecho levantar el teatro, la primera cara que vió fué la de Solignac.

Napoleón estaba indudablemente preocupado; pero la presencia de su hermoso coronel a quien había estado a punto de perder, hizo aparecer una ligera sonrisa en su rostro amarillento y ceroso.

—¡Ah!—le dijo—¿sois vos, coronel? Invulnerable en el Danubio y en el Rin, ¿habeis querido escapar a orillas del Sena?

—Mucho hubiera sentido morir por otra causa que la vuestra y la de la Francia.

El emperador se sonrió; la respuesta le había agradado.

—Estais muy pálido todavía, coronel.

—Me hallo apenas restablecido.

—¿Queréis que os mande a Corvisart?

—Doy las más expresivas gracias a Vuestra Majestad, pero mi mejor doctor, por hoy, es el tiempo.

—Pues cuidaos mucho, porque aun tenemos batallas que ganar juntos, y acordaos que sois entre mis oficiales el que más quiero—dijo el emperador.

Y sin más palabras

Entre los oficiales y dignatarios que le oyeron, unos parecieron despechados y otros rodearon a Solignac fingiendo nuevas protestas de amistad.

El emperador y Josefina se colocaron en frente al escenario, rodeados de los príncipes, princesas, estado mayor de oficiales generales y mariscales de ayer, ó reyes en perspectiva. Las damas de honor, contra la costumbre, demostraban frialdad hacia la emperatriz.

La señora de Farges, sentada no lejos del emperador, había ya recibido de él la sonrisa y el saludo particularmente amable que nunca negaba a la condesa Luisa. Pero una sonrisa era poca cosa, cuando se trataba de la vida de un hombre.

—Vamos—se dijo la condesa,—aguardemos hasta el final de la pieza y contemos con Brunet!

El actor Brunet, aquel tipo maravilloso de la imbecilidad que se hizo legendario creando el *Jocrisse*, iba a representar la bufonada del autor de *vaudevilles*, Aude, *Cadet-Roussel*, profesor de declamación. El chambelán señor de Saint-Cyr había escogido la pieza en que la señorita Flora, entonces esbelta y encantadora, representaba con Brunet.

El teatro improvisado en casa de Berthier, era pequeño, y los actores se hallaban casi cara a cara con los espectadores. Alargando un poco el brazo, *Cadet-Roussel* hubiese podido tocar al César. El emperador estaba inquieto. Hubiese sido preciso desplegar diez veces más talento que en el escenario de Variedades, para divertirle tan de cerca.

—¡Con tal de que Brunet le divierta!—pensaba Luisa.

La pieza comenzó. Flora representaba sola la primera escena, y la pobre muchacha temblaba intimidada.

—Es muy agradable—dijo Josefina al emperador.

—¡Si—contesta éste con el tono de un hombre cuyo pensamiento se hallaba muy lejos de allí. Y al cabo de un momento:

—Pero ¿no sale Brunet?—dijo casi en voz alta. Quería a Brunet, que era su bufón.

El comediante oyó aquellas palabras entre bastidores, y salió precipitadamente, tropezando con la puerta y soltando la vacía y una caja de polvos. Al bajarse para recoger esos accesorios, dejó caer su enorme sombrero de *Cadet-Roussel*, que fué a parar a las rodillas de Cambaceres.

El archicanciller, enojado, arrojó con mal humor el sombrero al escenario, yendo a dar en mitad de la cara al cómico llamado Hugot. Pero eso no importaba; el emperador se había reído por aquel incidente; le agradaba más que la pieza.

Todo el mundo se creyó en el deber de reír, puesto que el emperador estaba contento. Solo Cambaceres permaneció disgustado.

—¡Ha debido elegirse otra pieza!—dijo con tono regañón a Regnault de Saint-Jean d'Angely.

—Y por qué, si esta agrada al emperador?

La pieza continuaba. De repente, una palabra inesperada resonó en el teatro: la palabra *divorcio*.

—¡Un divorcio! Uno de los personajes del *vau-*

deville era el que hablaba a Cadet-Roussel de un divorcio posible con Manon, su mujer.

«¡Un divorcio! Y Brunet en el papel de Cadet-Roussel contestó al momento:

«¡Creéis acaso que yo me he casado solo por el placer! No; ha sido por algo más sólido; para que no se concluya mi raza, para verme reproducido, para tener sucesores...»

Luisa de Farges se quedó estupefacta al ver el efecto que produjo esta frase. Parecía que el más crudo cierzo había soplado repentinamente sobre el auditorio.

La emperatriz había ocultado detrás del abanico su rostro, horriblemente pálido. El estupro reinaba en la sala y solo Cambaceres parecía querer sonreír irónicamente, como si le hubiesen vengado del ridículo incidente del sombrero.

La condesita, cuyas miradas se habían cruzado con las de Solignac, se preguntaba:

—¿Qué significa esta consternación?

Mientras tanto el señor

ALMANAQUI

SANTO DEL DIA.—San José, esposo de Nuestra Señora.—Es fiesta de precepto. Sol: sale a las 6:6; se pone a las 6:11.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se festejará solemnemente a su titular, predicando por la mañana en la misa mayor el Sr. Cardona y por la tarde el señor Garamendi; además habrá procesión. En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral se celebrará solemne función, oficiando el señor obispo de la diócesis, predicando por la mañana el Sr. Herze y por la tarde otro señor capítular. En San Martín concluye el novenario de San José, predicando por la mañana el Sr. Uribe y por la tarde el Sr. Pastor, haciendo la reserva el señor Nucio. En San Ginés, idem, los Sres. Menéndez y Uribe. En Monserrat, los Sres. Martín Sánchez y Guisjarro. En San Millán, los Sres. Almaraz y Alarcón. En San Ignacio, los Sres. Echevarría y Zaballón. En San Anton, los PP. Zorrilla y Peralta. En San Andrés, los Sres. Sarmiento y P. Fernández. En Atocha, los Sres. Rizo y Jiménez Benítez. En San Pascual, los Sres. Mon y Montalban. En San Marcos, los Sres. Rivilla y Calero. En las Peñuelas, los Sres. Quintana y Payatos. En San Luis, los Sres. Resurrección y Guisjarro. En la Concepción (barrio de Salamanca), los Sres. Sepúlveda y Herrera. En Santa María, los Sres. Calero y Garamendi. En la Visitación, por la tarde, el padre Lopez. En el Buen Suceso, el Sr. Villilla. En la Encarnación habrá fiesta al Santo Patriarca, siendo orador D. Pedro Estéban. En las monjas de Góngora, el señor Alarcón. En las Recogidas, el Sr. Belda. En la Latina, el Sr. Olmeda. En el Colegio de las Niñas de la Paz, el P. Iglesia. En las Arrepentidas, el Sr. Calero. En las Catalinas, el P. Ortega. La misa y oficio divino son de San José. Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en la suya ó en ambas Salas y de la Saleta en San Millán.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el día 19, a las tres y media de la tarde, con sermón.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 17 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo de Sur, a 50 hombres, 16 mujeres y 3 niños.—Total, 71.

CASAS DE SOCORRO

El día 17 se asistieron en las de esta capital 99 accidentes: 39 graves, 42 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 17 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 5 fetos. De diferencia, 2.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19.

TEATRO REAL.—8.—F. 90 de abono. T. 3.—Carmen. ESPAÑOL.—4 1/2.—La bofetada.—Yc y mi mamá. 8 1/2.—F. 137 de abono.—T. 2.º impar.—El crédito del vicio.—Repa blanca. COMEDIA.—4 1/2.—Ferreal. 8 1/2.—T. 2.º.—6.º serie.—Sin embargo.—Mamzelle Nitouche. ZARZUELA.—4 1/2.—El diamante rosa.—El arca de Noé. 8 1/2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé. APOLO.—4 1/2.—Panorama nacional.—Los de Cuba.—Certamen nacional. 8 1/2.—Tila.—El mogicon.—El año pasado por agua.—Garibaldi. PRIOB.—4 1/2.—El salto del pasiego. 8 1/2.—El reloj de Lucerna. LARA.—4 1/2.—T. 3.º par.—La carta de una mujer.—¿Quién se casa?—Golondrina. 8 1/2.—7.º serie.—T. 1.º impar.—La carta de una mujer.—¿Quién se casa?—(Segundo acto.)—El sueño dorado. ALHAMBRA.—4 1/2.—El señor feudal. 8 1/2.—F. 21 de abono.—T. impar.—El señor feudal. ESLAVA.—4 1/2.—Los baturros.—El lunes del Escorial.—La estrella del arte. 8 1/2.—Toros de punta.—La estrella de arte.—El lunes del Escorial.—Pintar como quer. MARTIN.—4 1/2.—Diego Corrientes.—La rosa de bastos. 8 1/2.—Las citas.—Hija y madre.—El señor de Zaragoza. INFANTIL.—4.—De bureo.—[El dengue!—La más negra.—Láberinto conyugal. 8 1/2.—Un lunes de novillada.—La más negra.—Es ella.—[El dengue! CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—3 1/2.—Tirador doctor Nin.—Infantil rindalla aragonesa, y otros notables ejercicios. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa desde las diez de la mañana en adelante. EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 5 a 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Viaje alrededor del mundo, todos los días de 2 a 4.—Alcalá, 14. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo. PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos que dará principio con dos para los jóvenes principiantes: cuatro de punta, de la ganadería de la señora viuda de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar Viejo, que serán ostentados por José Rogel (Valencia) y Emilio Ruiz (La garfajita). FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3 1/2.—Notable partido de desafío entre cuatro pelotaris vascos.

venian siguiendo atentamente el desarrollo de la política interior de Alemania; pero se creía que el gran canciller esperaba resignar sus cargos para después de la reunion de la conferencia obrera. Su retirada de los negocios públicos se interpreta en el sentido de que Guillermo II se reserva personalmente la iniciativa de la política del imperio. Paris, 18. Los periódicos oportunistas se ocupan hoy preferentemente en el desenlace de la crisis. Reconocen el valor personal de los nuevos ministros y dicen que estos sabrán conservar la confianza del país y del Parlamento. Los órganos radicales se muestran muy reservados. Manifiestan que esperan los actos del nuevo gabinete para poderle juzgar. Los diarios monárquicos y los republicanos más moderados no ocultan el temor de que la política radical continúe predominando en Francia. Rio Janeiro, 18. Se ha declarado la fiebre amarilla en Campuías, provincia de San Pablo. La epidemia no ha tomado por fortuna mucho incremento. Se espera que quede localizada. Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias para evitar su propagacion. Viena, 18. Aquí preocupa el lenguaje de los órganos oficiales búlgaros pidiendo la reunion de la Asamblea nacional para declarar la independencia de Bulgaria, suceso que sería sin duda causa de una conflagracion en Oriente. Londres, 18. La prensa inglesa se ocupa esta tarde preferentemente en la dimision del príncipe de Bismarck. En general le tributan elogios por los grandes y señalados servicios que ha prestado a su patria en el espacio de treinta años. Le juzgan como una de las figuras más salientes de este siglo. No dudan de los deseos pacíficos del emperador, pero temen que con la salida de Bismarck del poder desaparezca la garantía de la paz europea. Paris, 18. En la Bolsa ha producido muy mala impresion la caída de Bismarck, y se hacen sobre ella conjeturas pesimistas que impiden el movimiento de alza que se habia iniciado. Berlin, 18. A consecuencia de una explosion de gas se ha derrumbado una parte del nuevo puente de Guillermo. Hay que deplorar varias desgracias personales por efecto del hundimiento de aquella magnífica obra. Paris, 18 (3'35 t.). Ha sido leído en la Cámara de diputados el programa del nuevo ministerio. En él se hace una exhortacion a la conciliacion de los republicanos y se muestra muy proteccionista en las cuestiones economicas. Paris, 18 (3'23 t.). 4 por 100 exterior español, 73-69. Cubas, 509. 3 por 100 francés, 88-12. De real orden se han publicado por el ministerio de la Guerra los destinos de jefes y oficiales del ejército que han de formar las plantillas de la subsecretaria y secciones de aquel departamento; las de las inspecciones generales de las armas e institutos y la de la Junta Superior Consultiva de guerra. Con pocas excepciones es el mismo personal que se hallaba destinado a las direcciones del ministerio y a las suprimidas inspecciones. Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de ensanche, presupuestos, consumos, obras y policia urbana. Con motivo de la festividad de mañana se celebrará el jueves próximo la sesion que debia verificarse en el Ayuntamiento. Es casi seguro que dentro de breves dias pasará de guarnicion a Segovia un regimiento de artillería, ocupando el cuartel que éste deje vacante uno de los regimientos que están en Vicálvaro. La SESION DEL SENADO de hoy 18 de marzo se abrió a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se dió cuenta de que el señor marqués de CASA IRUJO habia presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para ejercer el cargo de senador por derecho propio. El Sr. ORTIZ DE PINEDO se hizo eco de la nota de inmoralidad administrativa que ha traído el último correo; preguntó la responsabilidad que podría alcanzar a la administracion de justicia por el contraste singular que ofrece el excesivo número de delitos y el escaso de procesos que se instruyen; pidió una relacion de los procesos incoados durante el último quinquenio contra funcionarios públicos de la isla de Cuba por los diversos delitos que pueden cometer en el desempeño de sus cargos, y anunció para más adelante una interpelacion sobre el asunto. El Sr. ROJO ARIAS pidió que la citada relacion se ampliase al último decenio. El Sr. RUIZ se lamentó de que el ministro de la Gobernacion no hubiese contestado a la pregunta relativa al Monte de Piedad que formuló dias pasados; le preguntó lo que hubiese respecto a la Diputacion provincial, en la que se han comprometido 26 diputados a oponerse a la tramitacion de determinados expedientes y se ha constituido un tribunal de honor, y le rogó que desautorizara las concesiones del Ayuntamiento de Madrid a persona alguna determinada respecto a la instalacion de la luz eléctrica, y le pidió que dedicase un día al Senado para contestar a las preguntas que se le hicieron. El señor PRESIDENTE ofreció transcribir a dicho señor ministro de la Gobernacion. El señor marqués de MUROS preguntó si podía el ministro de la Gobernacion, en erodo de crisis, dictar una real orden suspendiendo la ejecucion de un acuerdo de la Diputacion provincial de Oviedo que anuló las elecciones municipales de ravia. Agregó que en dicha localidad se ven 18 sagastinos y los liberales perseguidos maltratados desde que está en el poder el Sr. Sagasta. Y conste, dijo, que no siento los mayores entusiasmos por el Sr. Sagasta merced a los procedimientos administrativos que tolera. Pidió el expediente de las elecciones de ravia. Orden del dia. El Sr. ROMERO GIRON reanudo su incurso para contestar al Sr. Fabié, en defensa del proyecto que aclara varios puntos de la ley hipotecaria. Rectificó el Sr. FABIE, y no hallando a su vez al señor ministro de Gracia y

Justicia, para hacer el resumen de los debates sobre la totalidad del dictamen, se levantó la sesion a las seis menos diez minutos. La sesion del CONGRESO de hoy 18 se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. Entrándose en el orden del dia, continuó el debate de los presupuestos. Las tribunas desiertas, y en los bancos tres diputados y el ministro de Gracia y Justicia. Se retiró el cap. 5.º del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. MONTEJO consumió el segundo turno en contra del art. 3.º del cap. 3.º que trata del personal de las audiencias de lo criminal. Defendió la idea de establecer una audiencia territorial y otra criminal en cada provincia, y conceptuó oportuno que con esta organizacion se supriman 42 audiencias. Sostuvo que es excesivo el personal de todos los ramos de la administracion de justicia. El Sr. SANTANA defendió extensamente el dictamen. Fueron aprobados los capitulos 3.º, 4.º, 6.º y 7.º. El Sr. BUGALLAL combatió el capitulo 8.º por lo que se refiere a comisiones especiales y visitas de juzgados. También combatió la partida de 28000 para salarios de verdugos. El Sr. SUAREZ INCLAN defendió el dictamen. El Sr. CANALEJAS hizo algunas observaciones en pró del dictamen. Despues de varias rectificaciones se dividió en dos partes el art. 3.º, y al votar se por artículos se pidió votacion nominal por las oposiciones respecto de la parte segunda del art. 3.º, referente a las comisiones y dietas. Resultó aprobada por 82 votos contra 80. Los gamacistas votaron en contra. La segunda parte, ó sea el nuevo artículo 4.º, también se votó nominalmente, resultando aprobado por 88 votos contra setenta y uno. Se suspendió este debate y continuó el del sufragio universal. El Sr. ROMERO ROBLEDO rectificó defendiendo el art. 77, que trata de la proclamacion de los diputados, e insistiendo en que esta es una cuestion importante, pues la enmienda afecta nada menos que al art. 27 de la Constitucion. En su concepto, el Congreso no puede tener facultades para arrebatar la investidura de diputados a los que la hayan obtenido en los comicios, y por tanto para hacer proclamaciones. El Sr. AZCÁRATE insistió en sus opiniones respecto de la facultad del Congreso para proclamar diputados, como se pide en la enmienda. A las siete continuaba el debate. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Trasladando a fiscal de la audiencia territorial de Granada a D. Andrés Blas y Melendo, que sirve igual cargo en la de Sevilla. Idem, a su instancia, a ésta vacante, a D. Fulgencio Garcia Leon, fiscal de la de Cáceres. Idem id. a esta vacante, a D. Antonio Vazquez Illa, fiscal electo de la de las Palmas. Nombrando para esta plaza en el turno primero a D. Melchor Ballesta y Trúpieta, magistrado en comision de la de Palma. Promoviendo en el turno segundo a presidente de Sala de la audiencia de Oviedo, a D. Juan Agustin Moreno y Escribano, fiscal de la de lo criminal de Victoria. Nombrando canónigo de Cádiz a don Anselmo Casanovas y Sanz, catedrático del seminario de Barbastro. Idem id. de Lérida, a D. Florencio Bux y Ezepeleta, licenciado en teología. Idem id. de Cuentas, a D. Francisco Carrillo de Albornoz, beneficiado de Jaen. El secretario del gobierno civil de Madrid, Sr. Madrid Davila, que ayer se constituyó en el palacio de la Diputacion, ha girado esta tarde una visita, por delegacion de la autoridad superior de la provincia, a fin de averiguar la verdad de lo ocurrido en el espresado centro, y de cuyo asunto se ha ocupado la prensa, con las reservas convenientes. Segun nuestros informes, que tenemos por exactos, no se trata de ningun acto de irregularidad cometido por la digna corporacion, sino de un asunto puramente particular, en que median dos representantes de la provincia, y completamente ageno a todos los demás. El hecho a que aludimos fué denunciado por la espresada corporacion, denuncia que ha sido origen de las visitas que el Sr. Madrid Davila está girando a la casa palacio. La Diputacion provincial en pleno se reunió anoche en tribunal de honor para ocuparse del asunto. El diputado a Cortes y querido amigo nuestro D. Luis Diaz Moreu, que desde hace dos dias se sentia ligeramente indispuesto, se halla desde esta mañana en inminente peligro, a consecuencia de un ataque cerebral. Le han sido administrados los santos sacramentos. Hacemos votos por el restablecimiento de nuestro cariñoso amigo. SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: San Sebastian, 18 (8 m.). Ha fallecido casi repentinamente el capitán de la reserva D. Juan Santos. Ayer y hoy estamos sufriendo bastante frío, lluvias y vientos fuertísimos. Valencia, 18 (12 1/2 t.). Hoy sale para Madrid el gobernador de esta provincia, en cumplimiento de un orden del ministro de la Gobernacion. Segun telegrama de La Correspondencia de Valencia, será declarado cesante. Barcelona, 18 (8'30 m.). La distinguida sociedad de Cuartetos-Monasterio, obtuvo anoche en el gran teatro del Liceo una ovacion indescriptible, por el numerosísimo e inteligente auditorio que ocupaba el local literalmente. Entre nutridos aplausos, hizo repetir el difícil y avasallador scherzo del grandioso trío en si bemol (ob. 42) de Rubinstein, y el bellísimo y sentido andante del gran cuarteto en mi bemol (obra 16) de Beethoven. El conocido banquero Sr. Arnés, se entusiasma de tal manera, que tributó muchos y muy merecidos plácemes a los señores Monasterio, Mirecki, Perez y Lestán y a la insigne pianista y distinguida señorita Maria Luisa Chevallier, a la que hizo el bello donativo de un espléndido bouquet de flores naturales. El Sr. Arnés ha obsequiado despues a los reputados artistas antedichos con el

Flor D. Emilio Chevallier que acompaña a su apreciable hija, con un espléndido banquete digno de su posicion y de su amor al Arte, que ha satisfecho cumplidamente a los infatigables y aventajadísimos cultivadores de la música clásica de cámara. La sociedad Monasterio sale hoy para Zaragoza donde completará una serie de diez brillantísimas sesiones, de imperdible recuerdo. Entre las obras que más entusiasmo han despertado aquí, y segun me acaban de informar han hecho lo propio en Bilbao, en Burgos y Valladolid, donde estuvieron antes los celebrados cuartetistas madrileños, figuran en primer término, la gran sonata en la para piano y violín, de Beethoven, cuyas variaciones graciosísimas a la par que difíciles, han tenido que repetirse constantemente entre ruidosos aplausos el insigne Monasterio y la señorita Chevallier; y la delicada y hermosa sonata en re, para piano y violoncello, de Mendelssohn que siempre se hace repetir con ruidosos aplausos al sublime Mirecki y a la aventajadísima Luisa Chevallier.—El corresponsal. Irun, 18 (8'30 m.). El empleado de la aduana de Bayona, Mr. Mignel Lamotte, hallándose anoche de servicio en el muelle, tropezó con la maroma que sujetaba al buque *Amable*, y tuvo la desgracia de caer al Adour. Los marineros de varios buques acudieron a auxiliarle; pero la oscuridad de la noche hizo que no pudieran dar con él en media hora, sacándole al fin sin vida. El desgraciado tenia dos heridas en la frente. En el canton de Bidache ha sido elegido consejero general el duque de Grammont. Procédese activamente al arreglo del camino que conduce al fuerte de Choritoquieta, ya terminado. Siguen las lluvias.—Córdoba. Epila, 18 (12'6 t.). Tiempo despejado, que permite a los viticultores de esta region presenciar el concurso de pulverizadoras. Anoche dió una conferencia sobre la enfermedad del mildew, el farmacéutico de Aguaron Sr. Bosquet. El interés con que el público escucha estas conferencias contribuirá a desterrar la inercia de los viticultores. Continúan hoy las pruebas. Háblase de asociarse los labradores de cada localidad para contribuir a la comun defensa de sus intereses y conjurar los males que les afligen.—Fondevila. Barcelona, 18 (4 t.). Interior, 76-25. Exterior español, 78-08. Amortizable 4 por 100, 89-23. Cubas 1886, 107-00. Colonial, 63-48. Nortés, 84-30. Orenses, 49-05.—Cabanellas. TRIBUNALES: Ante la seccion tercera ha continuado hoy el juicio por jurados de la causa seguida contra Laureano Laguna y Juan Antonio Puebla por doble homicidio. Principió la sesion declarando varios testigos que no añadieron nada nuevo a lo manifestado ayer. Leida la prueba documental el fiscal, Sr. Cubillo, usó de la palabra sosteniendo sus conclusiones provisionales solicitando un veredicto de culpabilidad respecto de los dos procesados. El 25 del actual se verificará en la escuela nacional de Música y Declamacion el ejercicio lírico-dramático del presente mes, que, como siempre, estará a cargo de los alumnos de uno y de otro sexo de la misma. Los periodistas de la tribuna del Senado han dirigido esta tarde una respetuosa felicitacion al señor marqués de la Habana, con motivo de ser mañana su día. El presidente de la alta Cámara ha contestado afectuosamente dando gracias y obsequiando a la prensa con pastas y Jerez. Esta mañana ha fallecido despues de penosa enfermedad D. Mariano Zacarias Cazorro, hijo del ex-ministro del Tribunal de Cuentas y ex-consejero de Estado del mismo nombre. Por el ministerio de Gracia y Justicia se acaba de publicar el escalafon de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, que va acompañado de otro por años de servicios en la carrera. La comision de actas del Senado ha dado dictamen aprobando la aptitud legal para el ejercicio del cargo de senador del señor conde de Esteban Collantes. Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de cesion al Ayuntamiento de Elgoibar del convento de San Francisco, habiendo emitido el oportuno dictamen para conciliar los aprobados por ambos Cuerpos Colegisladores. El ministro de Gracia y Justicia, que no ha podido asistir hoy al Senado, concurrirá el jueves para hacer el resumen del debate sobre la totalidad. Esta mañana se ha presentado en la presidencia del Consejo de ministros, en un carruaje de alquiler, que fué detenido en el portal, un sujeto de buen porte, vestido de frac que se anunció como el nuevo subsecretario de aquel centro que iba a tomar posesion de su destino. Reconocido por los ordenanzas en las antepasadas, resultó ser un antiguo funcionario de Ultramar y persona distinguida que padece accesos de enajenacion mental. Al negarle el derecho pretendido de la posesion, se retiró sin acto de resistencia alguna. Unas horas más tarde y despues de abierta la sesion del Congreso, se presentó el mismo sujeto en la portería de la calle de Florida blanca, reclamando la entrada en el edificio, como diputado electo que iba a jurar el cargo. Su porte y sus maneras hicieron creer a los huñeres que, en efecto, se trataba de un diputado, sin echar de ver que llevaba un zapato de charol y otro de paño. Una vez en el salon de conferencias, pasó a de sesiones, llamándose siempre diputado electo y anunciando su deseo de jurar el cargo. Se instaló dentro del salon de sesiones, sentándose en la silla contigua a la escalinata que da acceso a la mesa. Los huñeres avisaron a la presidencia que un diputado iba a jurar; y preparado el libro de los evangelios y a punto de comenzar la ceremonia, el secretario Sr. Hernandez Prieta pidió el nombre del supuesto diputado, resultando ser el mismo señor enfermo de que venimos hablando. Inmediatamente se avisó al presidente y pudo evitarse la celebracion del juramento. El desgraciado aspirante a diputado fué tambien retirado del Congreso, sin oponer a ello la menor resistencia. Podemos asegurar autorizadamente que en el último consejo de ministros no

se acordó hacer la reforma electoral en las Antillas por medio de artículos adicionales a la ley del sufragio, sino que ni remotamente se trató de esta cuestion por no encontrarse ciertamente en la orden del dia. También se han atribuido por los políticos opiniones determinadas y personales al Sr. Sagasta, y de ellas podemos decir: que es el jefe del partido liberal es tan partidario, y más que nadie, si puede serlo, así de la mas pronta aprobacion del sufragio, como de la reforma electoral ultramarina; y que, deseando en todo esto de la reforma antillana, el acuerdo de las oposiciones, está dispuesto a favorecer la rebaja a la cuota menor posible para las elecciones de Ultramar, así de diputados a Cortes como de diputados provinciales y concejales. Todo lo demás que se ha dicho, aparte de esto mismo, es puramente gratuito e infundado. La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de las cartillas de familia, ha nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al señor Moya. La comision propondrá en su dictamen que el precio de cada cartilla se rebaje de una peseta a un real, y que se respondan por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar. Estas cartillas, establecidas en muchas naciones de Europa, y han dado los mejores resultados para la estadística. Han llegado a Cádiz, de paso para Tánger, varios *sportmen* ingleses, que van a una cacería que organizará la legacion británica de aquella ciudad marroquí. Esta tarde ha salido para la Coruña, en donde se embarcará para Cuba, el capitán general de aquella isla general Chinchilla. Esta tarde se han reunido los diputados de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona para hablar del asunto del hospital de Santa Cruz de Barcelona, interesando despues al gobierno en contra de la real orden sobre division de bienes. No es exacto que el gobernador civil de Madrid haya hablado con nadie de la suspension de varios diputados provinciales, como supone equivocadamente *La Union Católica*. El gobernador civil se atenderá a lo que del expediente resulte, y sabido es que en nada se refiere a actos que afectan a la colectividad ni a su regimen. Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al Sr. Salas Quiroga, alcalde de Valencia. El Sr. Labra, que se encuentra indispuesto, no podrá defender hasta el jueves próximo lo más pronto su enmienda al proyecto de ley del sufragio acerca de la reforma electoral de las Antillas. Las economías están de moda. Por dos votos de mayoría nada más, se ha desechado hoy una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que pedía la supresion de una partida de 25000 pesetas consignada en todos los presupuestos anteriores, como lo está en el actual, para gastos de visitas de inspeccion a los juzgados. Pero si no se ha logrado esta, que realmente no estaba justificada, la comision ha suprimido del propio presupuesto la partida de más de 30000 pesetas que se consignó para guardias carcelarias. Y además ha sido desechada otra enmienda consignando otra cantidad para el Tribunal de las órdenes. La idea con tanto calor defendida por el Sr. Romero Robledo, pidiendo que no se al Congreso en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados en ningun caso, ha hecho mucho camino, y en este sentido será la votacion que recaiga en el artículo de la propia ley. Con el señor Romero Robledo está de acuerdo la comision que en tal sentido redactó el artículo y casi toda la mayoría. Las votaciones recaídas hoy sobre varios capitulos del presupuesto de Gracia y Justicia, como el de las asignaciones para visitas de juzgados y para traslacion de los tribunales de Canarias y Baleares a las mismas islas, que han sido conservados con muy buen acuerdo por la mayoría, revelan que este afán de las oposiciones de pedir votaciones nominales sobre cosas justificadísimas, tiende a producir perturbaciones en la mayoría, innecesaria y esterilimente. La reaccion se ha dejado sentir pronto, y estamos seguros de que no han de prosperar tales ardidés, a juzgar por el espíritu que se refleja despues de las votaciones entre todos los liberales adictos al gobierno. A última hora ha vuelto a presentarse en la portería del Congreso el sujeto de mente que quiso a primera hora jurar el cargo de diputado. Se apeó de un carruaje a las seis de la tarde, entró violentamente en el portal, abrió una cancela, y al atravesar la segunda que da al pasillo de entrada al salon de sesiones, fué sujeto por los huñeres y sacado fuera del edificio. Allí se negó a pagar al cochero un cristal del carruaje que rompió al salir del coche, y acompañado de un guardia del municipio, fué el desgraciado enfermo conducido a su casa. Daba gritos diciendo que era secretario del Senado, y apostrofaba como tal a los agentes. Esta tarde se ha reunido la comision de presupuestos dejando muy adelantado el estudio de los de Fomento y Marina. La minoría conservadora votará en contra de la enmienda del Sr. Prieto y Canles, que pide que conste en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados adjudicada al Congreso.

Podemos asegurar autorizadamente que en el último consejo de ministros no se acordó hacer la reforma electoral en las Antillas por medio de artículos adicionales a la ley del sufragio, sino que ni remotamente se trató de esta cuestion por no encontrarse ciertamente en la orden del dia. También se han atribuido por los políticos opiniones determinadas y personales al Sr. Sagasta, y de ellas podemos decir: que es el jefe del partido liberal es tan partidario, y más que nadie, si puede serlo, así de la mas pronta aprobacion del sufragio, como de la reforma electoral ultramarina; y que, deseando en todo esto de la reforma antillana, el acuerdo de las oposiciones, está dispuesto a favorecer la rebaja a la cuota menor posible para las elecciones de Ultramar, así de diputados a Cortes como de diputados provinciales y concejales. Todo lo demás que se ha dicho, aparte de esto mismo, es puramente gratuito e infundado. La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de las cartillas de familia, ha nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al señor Moya. La comision propondrá en su dictamen que el precio de cada cartilla se rebaje de una peseta a un real, y que se respondan por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar. Estas cartillas, establecidas en muchas naciones de Europa, y han dado los mejores resultados para la estadística. Han llegado a Cádiz, de paso para Tánger, varios *sportmen* ingleses, que van a una cacería que organizará la legacion británica de aquella ciudad marroquí. Esta tarde ha salido para la Coruña, en donde se embarcará para Cuba, el capitán general de aquella isla general Chinchilla. Esta tarde se han reunido los diputados de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona para hablar del asunto del hospital de Santa Cruz de Barcelona, interesando despues al gobierno en contra de la real orden sobre division de bienes. No es exacto que el gobernador civil de Madrid haya hablado con nadie de la suspension de varios diputados provinciales, como supone equivocadamente *La Union Católica*. El gobernador civil se atenderá a lo que del expediente resulte, y sabido es que en nada se refiere a actos que afectan a la colectividad ni a su regimen. Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al Sr. Salas Quiroga, alcalde de Valencia. El Sr. Labra, que se encuentra indispuesto, no podrá defender hasta el jueves próximo lo más pronto su enmienda al proyecto de ley del sufragio acerca de la reforma electoral de las Antillas. Las economías están de moda. Por dos votos de mayoría nada más, se ha desechado hoy una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que pedía la supresion de una partida de 25000 pesetas consignada en todos los presupuestos anteriores, como lo está en el actual, para gastos de visitas de inspeccion a los juzgados. Pero si no se ha logrado esta, que realmente no estaba justificada, la comision ha suprimido del propio presupuesto la partida de más de 30000 pesetas que se consignó para guardias carcelarias. Y además ha sido desechada otra enmienda consignando otra cantidad para el Tribunal de las órdenes. La idea con tanto calor defendida por el Sr. Romero Robledo, pidiendo que no se al Congreso en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados en ningun caso, ha hecho mucho camino, y en este sentido será la votacion que recaiga en el artículo de la propia ley. Con el señor Romero Robledo está de acuerdo la comision que en tal sentido redactó el artículo y casi toda la mayoría. Las votaciones recaídas hoy sobre varios capitulos del presupuesto de Gracia y Justicia, como el de las asignaciones para visitas de juzgados y para traslacion de los tribunales de Canarias y Baleares a las mismas islas, que han sido conservados con muy buen acuerdo por la mayoría, revelan que este afán de las oposiciones de pedir votaciones nominales sobre cosas justificadísimas, tiende a producir perturbaciones en la mayoría, innecesaria y esterilimente. La reaccion se ha dejado sentir pronto, y estamos seguros de que no han de prosperar tales ardidés, a juzgar por el espíritu que se refleja despues de las votaciones entre todos los liberales adictos al gobierno. A última hora ha vuelto a presentarse en la portería del Congreso el sujeto de mente que quiso a primera hora jurar el cargo de diputado. Se apeó de un carruaje a las seis de la tarde, entró violentamente en el portal, abrió una cancela, y al atravesar la segunda que da al pasillo de entrada al salon de sesiones, fué sujeto por los huñeres y sacado fuera del edificio. Allí se negó a pagar al cochero un cristal del carruaje que rompió al salir del coche, y acompañado de un guardia del municipio, fué el desgraciado enfermo conducido a su casa. Daba gritos diciendo que era secretario del Senado, y apostrofaba como tal a los agentes. Esta tarde se ha reunido la comision de presupuestos dejando muy adelantado el estudio de los de Fomento y Marina. La minoría conservadora votará en contra de la enmienda del Sr. Prieto y Canles, que pide que conste en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados adjudicada al Congreso.

Podemos asegurar autorizadamente que en el último consejo de ministros no se acordó hacer la reforma electoral en las Antillas por medio de artículos adicionales a la ley del sufragio, sino que ni remotamente se trató de esta cuestion por no encontrarse ciertamente en la orden del dia. También se han atribuido por los políticos opiniones determinadas y personales al Sr. Sagasta, y de ellas podemos decir: que es el jefe del partido liberal es tan partidario, y más que nadie, si puede serlo, así de la mas pronta aprobacion del sufragio, como de la reforma electoral ultramarina; y que, deseando en todo esto de la reforma antillana, el acuerdo de las oposiciones, está dispuesto a favorecer la rebaja a la cuota menor posible para las elecciones de Ultramar, así de diputados a Cortes como de diputados provinciales y concejales. Todo lo demás que se ha dicho, aparte de esto mismo, es puramente gratuito e infundado. La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de las cartillas de familia, ha nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al señor Moya. La comision propondrá en su dictamen que el precio de cada cartilla se rebaje de una peseta a un real, y que se respondan por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar. Estas cartillas, establecidas en muchas naciones de Europa, y han dado los mejores resultados para la estadística. Han llegado a Cádiz, de paso para Tánger, varios *sportmen* ingleses, que van a una cacería que organizará la legacion británica de aquella ciudad marroquí. Esta tarde ha salido para la Coruña, en donde se embarcará para Cuba, el capitán general de aquella isla general Chinchilla. Esta tarde se han reunido los diputados de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona para hablar del asunto del hospital de Santa Cruz de Barcelona, interesando despues al gobierno en contra de la real orden sobre division de bienes. No es exacto que el gobernador civil de Madrid haya hablado con nadie de la suspension de varios diputados provinciales, como supone equivocadamente *La Union Católica*. El gobernador civil se atenderá a lo que del expediente resulte, y sabido es que en nada se refiere a actos que afectan a la colectividad ni a su regimen. Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al Sr. Salas Quiroga, alcalde de Valencia. El Sr. Labra, que se encuentra indispuesto, no podrá defender hasta el jueves próximo lo más pronto su enmienda al proyecto de ley del sufragio acerca de la reforma electoral de las Antillas. Las economías están de moda. Por dos votos de mayoría nada más, se ha desechado hoy una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que pedía la supresion de una partida de 25000 pesetas consignada en todos los presupuestos anteriores, como lo está en el actual, para gastos de visitas de inspeccion a los juzgados. Pero si no se ha logrado esta, que realmente no estaba justificada, la comision ha suprimido del propio presupuesto la partida de más de 30000 pesetas que se consignó para guardias carcelarias. Y además ha sido desechada otra enmienda consignando otra cantidad para el Tribunal de las órdenes. La idea con tanto calor defendida por el Sr. Romero Robledo, pidiendo que no se al Congreso en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados en ningun caso, ha hecho mucho camino, y en este sentido será la votacion que recaiga en el artículo de la propia ley. Con el señor Romero Robledo está de acuerdo la comision que en tal sentido redactó el artículo y casi toda la mayoría. Las votaciones recaídas hoy sobre varios capitulos del presupuesto de Gracia y Justicia, como el de las asignaciones para visitas de juzgados y para traslacion de los tribunales de Canarias y Baleares a las mismas islas, que han sido conservados con muy buen acuerdo por la mayoría, revelan que este afán de las oposiciones de pedir votaciones nominales sobre cosas justificadísimas, tiende a producir perturbaciones en la mayoría, innecesaria y esterilimente. La reaccion se ha dejado sentir pronto, y estamos seguros de que no han de prosperar tales ardidés, a juzgar por el espíritu que se refleja despues de las votaciones entre todos los liberales adictos al gobierno. A última hora ha vuelto a presentarse en la portería del Congreso el sujeto de mente que quiso a primera hora jurar el cargo de diputado. Se apeó de un carruaje a las seis de la tarde, entró violentamente en el portal, abrió una cancela, y al atravesar la segunda que da al pasillo de entrada al salon de sesiones, fué sujeto por los huñeres y sacado fuera del edificio. Allí se negó a pagar al cochero un cristal del carruaje que rompió al salir del coche, y acompañado de un guardia del municipio, fué el desgraciado enfermo conducido a su casa. Daba gritos diciendo que era secretario del Senado, y apostrofaba como tal a los agentes. Esta tarde se ha reunido la comision de presupuestos dejando muy adelantado el estudio de los de Fomento y Marina. La minoría conservadora votará en contra de la enmienda del Sr. Prieto y Canles, que pide que conste en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados adjudicada al Congreso.

Podemos asegurar autorizadamente que en el último consejo de ministros no se acordó hacer la reforma electoral en las Antillas por medio de artículos adicionales a la ley del sufragio, sino que ni remotamente se trató de esta cuestion por no encontrarse ciertamente en la orden del dia. También se han atribuido por los políticos opiniones determinadas y personales al Sr. Sagasta, y de ellas podemos decir: que es el jefe del partido liberal es tan partidario, y más que nadie, si puede serlo, así de la mas pronta aprobacion del sufragio, como de la reforma electoral ultramarina; y que, deseando en todo esto de la reforma antillana, el acuerdo de las oposiciones, está dispuesto a favorecer la rebaja a la cuota menor posible para las elecciones de Ultramar, así de diputados a Cortes como de diputados provinciales y concejales. Todo lo demás que se ha dicho, aparte de esto mismo, es puramente gratuito e infundado. La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de las cartillas de familia, ha nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al señor Moya. La comision propondrá en su dictamen que el precio de cada cartilla se rebaje de una peseta a un real, y que se respondan por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar. Estas cartillas, establecidas en muchas naciones de Europa, y han dado los mejores resultados para la estadística. Han llegado a Cádiz, de paso para Tánger, varios *sportmen* ingleses, que van a una cacería que organizará la legacion británica de aquella ciudad marroquí. Esta tarde ha salido para la Coruña, en donde se embarcará para Cuba, el capitán general de aquella isla general Chinchilla. Esta tarde se han reunido los diputados de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona para hablar del asunto del hospital de Santa Cruz de Barcelona, interesando despues al gobierno en contra de la real orden sobre division de bienes. No es exacto que el gobernador civil de Madrid haya hablado con nadie de la suspension de varios diputados provinciales, como supone equivocadamente *La Union Católica*. El gobernador civil se atenderá a lo que del expediente resulte, y sabido es que en nada se refiere a actos que afectan a la colectividad ni a su regimen. Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al Sr. Salas Quiroga, alcalde de Valencia. El Sr. Labra, que se encuentra indispuesto, no podrá defender hasta el jueves próximo lo más pronto su enmienda al proyecto de ley del sufragio acerca de la reforma electoral de las Antillas. Las economías están de moda. Por dos votos de mayoría nada más, se ha desechado hoy una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que pedía la supresion de una partida de 25000 pesetas consignada en todos los presupuestos anteriores, como lo está en el actual, para gastos de visitas de inspeccion a los juzgados. Pero si no se ha logrado esta, que realmente no estaba justificada, la comision ha suprimido del propio presupuesto la partida de más de 30000 pesetas que se consignó para guardias carcelarias. Y además ha sido desechada otra enmienda consignando otra cantidad para el Tribunal de las órdenes. La idea con tanto calor defendida por el Sr. Romero Robledo, pidiendo que no se al Congreso en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados en ningun caso, ha hecho mucho camino, y en este sentido será la votacion que recaiga en el artículo de la propia ley. Con el señor Romero Robledo está de acuerdo la comision que en tal sentido redactó el artículo y casi toda la mayoría. Las votaciones recaídas hoy sobre varios capitulos del presupuesto de Gracia y Justicia, como el de las asignaciones para visitas de juzgados y para traslacion de los tribunales de Canarias y Baleares a las mismas islas, que han sido conservados con muy buen acuerdo por la mayoría, revelan que este afán de las oposiciones de pedir votaciones nominales sobre cosas justificadísimas, tiende a producir perturbaciones en la mayoría, innecesaria y esterilimente. La reaccion se ha dejado sentir pronto, y estamos seguros de que no han de prosperar tales ardidés, a juzgar por el espíritu que se refleja despues de las votaciones entre todos los liberales adictos al gobierno. A última hora ha vuelto a presentarse en la portería del Congreso el sujeto de mente que quiso a primera hora jurar el cargo de diputado. Se apeó de un carruaje a las seis de la tarde, entró violentamente en el portal, abrió una cancela, y al atravesar la segunda que da al pasillo de entrada al salon de sesiones, fué sujeto por los huñeres y sacado fuera del edificio. Allí se negó a pagar al cochero un cristal del carruaje que rompió al salir del coche, y acompañado de un guardia del municipio, fué el desgraciado enfermo conducido a su casa. Daba gritos diciendo que era secretario del Senado, y apostrofaba como tal a los agentes. Esta tarde se ha reunido la comision de presupuestos dejando muy adelantado el estudio de los de Fomento y Marina. La minoría conservadora votará en contra de la enmienda del Sr. Prieto y Canles, que pide que conste en la ley del sufragio la facultad de proclamar diputados adjudicada al Congreso.

Podemos asegurar autorizadamente que en el último consejo de ministros no se acordó hacer la reforma electoral en las Antillas por medio de artículos adicionales a la ley del sufragio, sino que ni remotamente se trató de esta cuestion por no encontrarse ciertamente en la orden del dia. También se han atribuido por los políticos opiniones determinadas y personales al Sr. Sagasta, y de ellas podemos decir: que es el jefe del partido liberal es tan partidario, y más que nadie, si puede serlo, así de la mas pronta aprobacion del sufragio, como de la reforma electoral ultramarina; y que, deseando en todo esto de la reforma antillana, el acuerdo de las oposiciones, está dispuesto a favorecer la rebaja a la cuota menor posible para las elecciones de Ultramar, así de diputados a Cortes como de diputados provinciales y concejales. Todo lo demás que se ha dicho, aparte de esto mismo, es puramente gratuito e infundado. La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de las cartillas de familia, ha nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al señor Moya. La comision propondrá en su dictamen que el precio de cada cartilla se rebaje de una peseta a un real, y que se respondan por los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar. Estas cartillas, establecidas en muchas naciones de Europa, y han dado los mejores resultados para la estadística. Han llegado a Cádiz, de paso para Tánger, varios *sportmen* ingleses, que van a una cacería que organizará la legacion británica de aquella ciudad marroquí. Esta tarde ha salido para la Coruña, en donde se embarcará para Cuba, el capitán general de aquella isla general Chinchilla. Esta tarde se han reunido los diputados de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona para hablar del asunto del hospital de Santa Cruz de Barcelona, interesando despues al gobierno en contra de la real orden sobre division de bienes. No es exacto que el gobernador civil de Madrid haya hablado con nadie de la suspension de varios diputados provinciales, como supone equivocadamente *La Union Católica*. El gobernador civil se atenderá a lo que del expediente resulte, y sabido es que en nada se refiere a actos que afectan a la colectividad ni a su regimen. Hoy ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion al Sr. Salas Quiroga, alcalde de Valencia. El Sr. Labra, que se encuentra indispuesto, no podrá defender hasta el jueves próximo lo más pronto su enmienda al proyecto de ley del sufragio acerca de la reforma electoral de las Antillas. Las economías están de moda. Por dos votos de mayoría nada más, se ha desechado hoy una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, que pedía la supresion de una partida de 25000 pesetas consignada en todos los presupuestos anteriores, como lo está en el actual, para gastos de visitas de inspeccion a los juzgados. Pero si no se ha logrado esta, que realmente no estaba justificada, la comision ha suprimido del propio presupuesto la partida de más de 30000 pesetas que se consignó para guardias carcelarias. Y además ha sido desechada otra enmienda consignando otra cantidad para el Tribunal de las órdenes. La idea con tanto calor defendida

SAN JOSE
 Ramilletes, tartas, bandejas, pastas y dulces finos
 Confitería de J. Martín.
 16-CAVA BAJA-16.
C. GRACIA. 15. — A. L. SERRA. — CARRETAS, 5
 Grandioso surtido en en-tout-cas, sombrillas, abanicos

NUEVA SOCIEDAD
 DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
 DE CASAS EN MADRID.

En vista de las varias reclamaciones hechas en esta oficina, por algunos de los señores socios, de haber recibido con sorpresa, un impreso de la Antigua sociedad, avisándoles el pago del dividendo acordado por ella, a fin de evitarles en lo posible esta molestia, la secretaria de mi cargo tiene el gusto de manifestarles que la Nueva Sociedad, no tiene acordado reparto alguno de dividendo.
 Madrid 18 de marzo de 1890.—El secretario, *Miguel Sanchez Pimillo*.

SACERDOTE FRANCÉS: IDIO-
 Mas é historia, Caballero de Gra-
 cia, 36, 3.º, 6.º iglesia de San José.

TRASPASO TIENDA, 2 HUE-
 cos, próxima Puerta del Sol,
 condiciones ventajosas. Razon, Ja-
 comeiteo, 11, cordeneria.

GARNE BARATA
 Un kilo sin hueso, superior, esco-
 vida, 2 plas.; un kilo, sin hueso,
 magra, 6 reales.
 Velarde, 9, carniceria.

MA PARA CASA DE LOS PA-
 dres. Buenos informes.
 Saucedo, 15, porteria.

PRIVILEGIO DE INVENCION
 Se cede uno, para España y sus
 colonias, de unas máquinas automa-
 ticas que dejan el 6 por 100. Este
 nuevo y buen negocio se cede en el
 posto por no tener tiempo para de-
 dicarse á él. Más pormenores, C.
 Faure, plaza del Dos de Mayo, 7,
 principal, de 10 á 2.

LIBREROS
 Un joven francés, aficionado á
 trabajos de librería, que habla y es-
 cribe correctamente el español y sa-
 be llevar la correspondencia comer-
 cial, desea colocarse en una librería,
 conformándose con la manutención
 y una pequeña gratificación.
 Informaría en la calle de Alcalá,
 8, entresuelo.

PARA LA LIMPIEZA ORDINA-
 ria de casa grande se necesita un
 cuadro con lineas referencias.
 Darán razon, Torres, 4 duplicado,
 porteria.

PERDIDA
 Se una cartera conteniendo libros de
 colegio, un mudo y un rosario. Al
 que lo entregue Avala, 23, se le
 gratificará.

SE VENDEN
 muebles usados, pero en muy buen
 estado, dos sofás, cuatro butacas y
 seis sillas. Calle de Narciso Serra,
 alleres de J. Laurent y C.º Pacifico.

A SOCIEDAD INSTITUTE
 ofrece una aya francesa, iria
 fuera. Razon Encarnas, Alcalá, 6.

COCHES
 de todas clases y guarniciones de
 ronce y limonera. Redondilla, 6.

PARA SAN JOSE
 Se han recibido gran surtido en ca-
 prichos para regalos, estatuas, cor-
 bella, relojes de damas, cuadros, por-
 celanos y toda clase de lámparas y
 otros objetos. Miranda, Carmen, 7.

SOCIEDAD GENERAL
 DE
 ANUNCIOS DE ESPAÑA.

OFICINAS
 ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.
 TELEFONO, 517.

SE VENDEN MILORD, LANDO
 de duque, Villamagna, 4.

GANANCIA DE 3 A 6
 francos diarios, en toda España y el extran-
 jero á caballeros y señoras sin dejar
 el empleo. Copia y trabajo facil, en
 casa. Escribir al director del Monde
 de Travailleur, rue Champi-
 gnet, Paris.

COLOCACION
 DE CAPITAL
 estatutos gratis
 MONTE IBERICO
 Plaza del Progreso, 11, 1.º

MALES VENEREOS
 matriz, Dr. Barragan, Consulta,
 10 1 y 6 3. Corredera Baja, 22

RELOJES
 Se componen con garantía á mi-
 tad de precio. Sal, 2 y 4, reloje-
 ría (casi esquina á la de Postas).

PERFUMERIA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELDUTE | **ORIZALINE** | **Urtura**
CREME-ORIZA | **ESS-ORIZA** | **instantanea**
ORIZA-LACTE | **ORIZA-MAY** | **de tocador.**
ORIZA-OIL | **ORIZA-POWDER** | **Powder**
ORIZA-TONICA | **ORIZA-POWDER** | **de arroz**

Ultima Novedad
PERFUMERIA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
 Esencia, Agua de Tocador, Perlas y Destillado á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
DECORADO DE HABITACIONES
 Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras ma-
 deras; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores
 y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.
 Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.
3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

DOCTOR GARRIDO

Para que se enteren aquellos que se figuran que en esta casa solo se curan los padecimientos del estómago, tenemos hoy el gusto de aumen-
 tar, á los ya publicados, el siguiente

TESTIMONIO NUMERO 225.

«SR. D. FRANCISCO GARRIDO.

Madrid 17 marzo de 1890.

Muy señor mio: Me complace en participar á Vd. que á los dos meses de seguir su tratamiento me encuentro completamente curado de una *fistula ciega* que me estuvo mortificando hacia más de un año, sin haber en ese tiempo experimentado alivio, ni héchome concebir esperanza alguna los medicamentos que me habian recetado otros doctores. Pudiendo hacer el uso que crea conveniente de la presente carta, se reitera de Vd. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.,

F. E.

Dejamos de publicar el nombre y domicilio del interesado, por la índole del padecimiento, sin perjuicio de que en esta casa se les dirá á todo aquel que los desee saber y con ellos todos los detalles de la curación.

No es esta de las enfermedades que más recurren á nosotros; sin embargo, llevamos ya 12 ó 15 curaciones por este estilo; igual al número de enfermos que de ella hasta ahora se nos han presentado. Y ved aquí los verdaderos efectos depurativos de mi tan estimada Panacea por cuantos la conocen y con ello, confirmado una vez más, el que con su empleo, bajo nuestra inmediata y exclusiva direccion, se curan infinitos padecimientos, sin la operacion, que otros consideran necesaria. Afecciones de la vista, de la garganta, de los oídos, matriz, ano, uretra, etc., etcétera. *La fistula curada tenia su asiento en las márgenes del ano y de profundidad de 5 á 6 centímetros.*

Resultado total, lo que siempre al público venimos diciéndole, que cuantas familias ó enfermos conocen nuestra medicacion y trato para ellos no hay más nada en el mundo (sobre este asunto) que nuestro trato y medicamentos. Esto lo saben muchos que les causan celos nuestros triunfos profesionales, y por ello se desvanecen en improprios contra esta casa, que solo producen efecto ante quien desconoce á ellos y á nosotros porque no se ha tomado el trabajo de reflexionar un poco sobre tan importante cuestion.

Sigue abierta la consulta *Luna, 38*, dias laborables, de 11 á 1 (aconde van los que les gusta lo mejor y la completa reserva); *Madera, 24*, de 1 á 2, miércoles y sábados (gratis); *Luna, 6*, diaria de 10 á 11 y de 6 á 8 y á los que de provincias nos escriben por no poder venir se les contesta siempre á correo seguido. La correspondencia toda

DR. GARRIDO. LUNA, 6. MADRID

¡MUERTE DE LAS HERPES!!

CURACION PRONTA Y RADICAL

PRUEBEN

los INGRÉDULOS ó los DESESPERADOS por la ineficacia de infinidad de espe-
 cíficos MENTIRA y se convencerán de que CURA DE VERDAD la

POMADA ANTHERPÉTICA DE TELLEZ

cuyos SEGUROS RESULTADOS están comprobados por infinidad de certificados, muchos de ellos de MEDICOS QUE HABIAN DESAHUADO A LOS PACIENTES y despues les han curado con esta POMADA, la que produce la absorcion, á la vez que destruye y aniquila el parásito que originó la enfermedad.

Precio del bote: 750 ptas. en Madrid. Se envia á provincias, certificado, á quien mande 8 ptas. en libranza y 50 cénts. en sellos, y se vende en las mejores farmacias.

Único depositario: DON MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, MADRID

A 9 DUROS PIE
 se vende una casa de 3.587, calle de la Montera. Hay otras fincas en los centros que tambien se ven-
 den. Fuencarral, 89, 3.º. De 1 á 3.

35 FR. POR SEMANA A TO-
 dos y en toda España y el extranjero, caballeros ó señoras (trabajo de escritorio en casa). Escribir al director du Journa de Travailleurs, 128, boulevard Clichy, Paris.

SACHETS
 elegantes para guantes y pañuelos. Precios de Paris. Capellanes, 4, entresuelo.

Octavo aniversario
 DON AURELIO ROMERO y Zuriano, falleció el 19 de marzo de 1882, á los 21 años de edad, en el real Sitio del Escorial.

R. I. P.
 Todas las misas que se celebren en la santa iglesia de las Descalzas Reales, desde las ocho de la mañana del día 20, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y primos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Emos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias, conceden 100 y 80 dias de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

TOS, TOS, TOS
 Recordamos á los que padecieron la gripe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea.
 Pídase en todas las boticas de España.

GRANDES NOVEDADES
 Acaban de recibirse en el especial

ALMACEN DE LA CALLE DE ALCALA, 33 Y 35
 procedentes de las primeras fabricas de Paris, Viena y Berlin.

A PRECIO FIJO
33, ALCALÁ, 35.

EL MEJOR NEGOCIO
 Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12, 1.º, TELEFONO 4126

JARABE DE BREA CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA
 Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del PECHO ASMA, TOSES, Irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. Frasco, 1 y 2 PESELAS.

Farmacia ATCHA, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

DIENTES BLANCOS
 Higiene de la Boca
EL AGUA DE BOTOT
 Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exfuso siempre la Verdadera Agua de Botot
 DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
 ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.
 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.
 Pídase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

†
 TERCER ANIVERSARIO
DON JOSÉ COZZER Y GONZALEZ
 escribano de cámara de la Audiencia de esta corte
 FALLECIÓ EL DIA 20 DE MARZO DE 1887
 Todas las misas que se celebren los dias 19 y 20 del corriente en la parroquia de San Girés serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su hija D.º Milagro Cozzer é hijo político D. Ignacio Martínez Cadrana ruegan á sus amigos y parientes se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO
JOSÉ MARIA CASANUEVA Y USERA
 HA SUBIDO AL CIELO
 el dia 18 de marzo de 1890, á los catorce meses de edad
 Sus padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria. Huertas núm. 82, pral., al cementerio de Sta. Maria, en lo que recibiran favor
 El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas

D. O. M.
DOÑA JUANA MARTIN DE RUBIO
 falleció el dia 19 de marzo de 1889
 Todas las misas que se celebren el dia 19 del corriente en San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla), serán aplicadas por el sufragio de su alma (q. e. g. e.)
 Su esposo D. Angel Rubio, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, con lo que quedarán eternamente agradecidos.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 TELEFONO 304

SAN JOSE
 GRAN SURTIDO EN CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES
 VISITAR LA CASA DE VENANCIO VAZQUEZ.
 CHOCOLATES, TES Y CAFÉS
 DESPACHO, CUATRO CALLES

En las Farmacias, Periferias y Bazares
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
 PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS
 Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Descartese de las numerosas falsificaciones y exíjase siempre la firma en la cubierta de los botes.
 Depósito general en Cuarta (Bordona, Francia), y en España en las principales farmacias.

OLEOGRAFIAS
 San Antonio de Pádua: copia del cuadro de Murillo, 3 pts.
 La Perla, copia del cuadro de Rafael de Urbino, 3 pts.
 Paseo de las Cuadrillas, copia del cuadro de Flameng, 3 pts.
 Los Borrachos, copia del cuadro de Velazquez, 3 pts.
 Tambien se remiten á provincias estas magnificas oleografias aumentando 50 cénts. de peseta por cada ejemplar. Los pedidos se dirigirán á D. José Maria Faquineto, Olivar, 6, pral.

PUBLICIDAD POR ABONO
 LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID.

Ofrece á los comerciantes ó industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 18 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace solo una linea pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos lineas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

	PESETAS
1 linea repetida 360 veces costará al año	57'60
2 " " " " " " " " " " " " " " " "	115'20
3 " " " " " " " " " " " " " " " "	172'80
4 " " " " " " " " " " " " " " " "	230'40
5 " " " " " " " " " " " " " " " "	288'00
6 " " " " " " " " " " " " " " " "	345'60
7 " " " " " " " " " " " " " " " "	403'20
8 " " " " " " " " " " " " " " " "	460'80
9 " " " " " " " " " " " " " " " "	518'40
10 " " " " " " " " " " " " " " " "	576'00

Lista de los periodicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:

- La Correspondencia de España.
- El Globo.—El Correo.—La Fe.—La Epoca.
- La Union Católica.—El Resumen.—El Día.—La Iberia.
- La Gaceta Universal.—El Diario Español.—El País.
- Diario de Avisos.—Las Oportunidades.—La Republica.
- La Correspondencia Militar.—El Eco Nacional.
- El Anunciador Universal.—La Marina.—La Nacion.
- La Justicia.—El Popular.—La Regencia.—La Publicidad.
- La Monarquía.—La España Artística.—El Siglo.
- La Libertad Española.—El Movimiento Católico.
- El Ejército Español.—El Correo Español.—El Parlamento

EJEMPLOS

FOR
 1 linea (30 veces al mes) pesetas 4'80.
 Se hacen camisas.....
 2 lineas (30 veces al mes), pesetas 9'60.
 SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hijo, calle.....

13 lineas (30 veces al mes), pesetas 14'40.
HOTEL EN SITIO CENTRAL y á precios económicos.—Se hablan varios idiomas.
 5 lineas (30 veces al mes) pts. 24.
CASA DE HUESPES en la que se admiten pupilos desde 5 pts. en adelante, con principio y vino. Servicio esmerado.